Luque, 25 de Mayo de 2023.

ORDEN DE INICIO DE OBRAS

Señor
CONSTRUFER S.A.
Juan Alberto Acosta Fleitas
Contratista.
Presente

La Dirección de Obras Publicas de la Municipalidad de Luque, se dirige a Usted, a fin de comunicarle sobre la orden de inicio de los trabajos de la obra:

- **Pavimento tipo empedrado para la Calle Sin Nombre perpendicular a la Calle Juan Bluyaki, Etapa 2.**

Los trabajos se deben iniciar dentro del plazo de 5 días a partir de la firma del Contrato N°22/2023 de fecha 23 de Mayo de 2023.

Atentamente.

Ing. Benigno D. Ramirez B
Jefe de Obras Públicas
Municipalidad de Luque

Arq. Adrián González.
Director de Obras Públicas Municipales

Gustavo Gonzalez G
3758988

PROCESADO